E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Ingeniería Multimedia
CURSO 2020 - 2021

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad
2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.
4. Existencia programas

EVIDENCIAS

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés

ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,…) ha sido adecuada	PUNT	3.44
ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web…) son de utilidad	PUNT	3,89
ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.78
ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,…) ha sido adecuada	PUNT	3.89
ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.29
PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,…) son adecuados.	PUNT	4,39
EGRESADOS/AS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3.53
EGRESADOS/AS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3.50
EGRESADOS/AS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.20

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su

de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

5. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
INFORMACIÓN WEB							
2016-17	Mejorar los procesos de orientación en los últimos cursos.	Intensificar las charlas sobre orientación profesional. Mejorar la difusión de las ofertas de prácticas en empresa y de trabajo a través del SIL. Fomentar la participación de los estudiantes en el Foro de empleo. Fomentar la búsqueda activa de orientación a través del servicio proporcionado por UVempleo. Incrementar el uso de las redes sociales como canal de difusión de información de inserción laboral.	ALTA	Dirección de la ETSE-UV. Coordinadores de título y cursos. UVempleo Responsables SIL.	2019	2021	**X SI** o NO- Justificación: Los indicadores recogidos han mejorado respecto a los cursos anteriores

Durante el curso 2016-17 se detectó entre el estudiantado la percepción de que no disponían de la información adecuada para su última fase de la carrera y para la inserción laboral posterior. Se coordinaron acciones como la organización de jornadas y charlas, que se han mantenido de forma regular, relacionadas con la inserción laboral, las prácticas en empresa o el TFG y se han llevado a cabo campañas de difusión, como la campaña #yosoyetseuv (https://www.uv.es/yosoyetseuv/) que han tenido muy buena acogida. Los resultados de las encuestas muestran que, como resultado de estas acciones, esta percepción ha mejorado alcanzando valores adecuados.

COMENTARIOS:

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación del grado se ofrece al estudiantado de primero mediante el programa de integración, que consiste en:
- Jornadas de acogida en cada centro universitario. Información sobre cada una de las titulaciones
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de Valencia.

El grado dispone de la página web de la ETSE-UV (http://etse.uv.es) y de una web propia (http://www.uv.es/graus/enginyeriamultimedia), fácilmente accesibles y con presencia en las redes sociales donde se encuentra toda la información necesaria relativa a la titulación.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica atienden y contestan los correos (o mensajes por las redes sociales) y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios, la organización del grado y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

Incorporación a la universidad. El primer día de clase, se realiza una jornada de acogida para los estudiantes de la ETSE-UV, para todos los alumnos de primero, canalizadas a través de la asignatura Ingeniería, Sociedad y Universidad. En esta sesión el coordinador de grado se presenta a los alumnos y les explica algunos aspectos generales que les pueden ser de ayuda parar resolver sus dudas, tales como las figuras de coordinadores de titulación, de coordinador de curso, los programas de mentorización, los cursos de nivel, etc. En esta charla también se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del grado (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, etc.) y de su itinerario profesional. El profesorado de ISU les habla ese día de temas necesarios para desenvolverse en la escuela tales como: estructura del edificio, información de horarios y fechas de

exámenes, uso de la Wifi, el entorno de usuario del aula de virtual, secretaría virtual y correo. Por último, ese día se realiza una charla conjunta en el Salón de Grados de la ETSE-UV en la que se les habla sobre la Transición de la Secundaria a la Universidad.

En el resto de los cursos, cada coordinador de curso imparte también alguna charla de explicación de las características específicas del curso. El presidente de la CAT, el coordinador del grado y cada uno de los Coordinadores de Curso serán también las personas que atenderán directamente a los estudiantes para asistirles en las dudas o problemas relacionados con la gestión o administración que puedan surgir durante el inicio y desarrollo del curso.

En el caso de ser necesarias acciones de apoyo a estudiantes con necesidades especiales se llevará a cabo en colaboración con los servicios de la UVEG dedicados a tal fin, según se detalla posteriormente en este documento.

Otras acciones para el alumnado que se desarrollan en el centro, con apoyo de los diferentes servicios de rectorado, son:

- Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.
- Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)
- Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc)
- Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes
- Programas educativos
- Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc).
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.
- Acciones de apoyo a estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad
- Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional se cuenta con los servicios de orientación del UVEmpleo (asesoramiento, formación, salidas profesionales, bolsa de trabajo) que pueden utilizar todos los estudiantes

de la titulación.

Además, desde el equipo de coordinación se realizan otras acciones de orientación, como:

- Charlas de orientación sobre la optatividad del grado. En la primavera del tercer curso del grado las y los estudiantes reciben una charla por parte del coordinador de 4º en la que se les informa de manera detallada sobre la oferta de optatividad del grado. En el caso del grado de Ingeniería Multimedia se incorporan a la optatividad asignaturas de los grados de Ingeniería Informática y del Grado en Comunicación Audiovisual, por lo que es de mucha utilidad para los alumnos darles una visión de dichas asignaturas y orientarles en sus decisiones de acuerdo a la orientación curricular que deseen.
- Charlas de orientación sobre las prácticas en empresa. Es una charla similar al de la optatividad en la que el coordinador de prácticas del grado informa al estudiantado sobre el proceso de inscripción y realización de las prácticas en empresa.
- Oktober TFGest. Se trata de un evento informal a principio de curso en el que antiguos estudiantes, egresados recientemente, realizan una sesión de pósteres para contar al estudiantado de 4º su experiencia con el TFG y para asesorarles a la hora de abordar la realización del TFG. El evento está precedido por una charla informativa de la comisión de TFG.

Parte de estas acciones se han ido implantando en los últimos años **como respuesta a los resultados de las encuestas** que indicaban una deficiencia en la orientación al estudiantado en los últimos cursos del grado. Los datos más recientes indican que esta percepción ha mejorado claramente.

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado. Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En este sentido, los Coordinadores de titulación y curso mantienen contacto continuo con el profesorado comentando cualquier incidencia, y realizan reuniones periódicas con el profesorado y estudiantes para analizar los resultados y

proponer reajustes en caso necesario. Un aspecto observado es la existencia de estudiantes con carencias en matemáticas y física, especialmente en primero. Se ha hecho un análisis de las asignaturas con menor tasa de rendimiento, así como las cargas de trabajo de los estudiantes con el fin de ajustar mejor la dedicación en cada asignatura. Además de la revisión de contenidos y metodologías, se potencia la asistencia de los estudiantes que lo requieren a los cursos de nivel de matemáticas y física, la participación en las tutorías académicas, y se ha ajustado el número de grupos de teoría, problemas y laboratorios para garantizar la mejor atención a los estudiantes

En el Grado de Ingeniería Multimedia, este sistema de detección y diagnóstico ha ayudado a identificar en el pasado deficiencias en la consecución de competencias o duplicidades en los contenidos de algunas asignaturas, que han sido resueltos. Fruto de este sistema ha sido también la reciente revisión del plan de estudios, que ha permitido ajustar mejor las materias y metodologías docentes, tras los primeros años de implantación del grado.

La Universitat dispone además de mecanismos para atender necesidades educativas especiales. En caso de detectarse este tipo de necesidades, el personal responsable del título puede ponerse en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

1. ***Asesoramiento psicoeducativo***

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantado con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.
Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.
Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
    - Información sobre servicios de la UV:
    - Bibliotecas.
    - Deportes.
    - Clínicas.
    - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos.
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiantado referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales.
Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiantado en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite un informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.
La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.
En función del tipo de recurso que se utilice, se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

Apoyo técnico
Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo del estudiantado con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, trascripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.
  Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.
  El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.
- Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de trascripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada…) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).

- Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo del estudiantado que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

Apoyo personal

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

3. Sensibilización, formación y voluntariado

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externes a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.
Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantado con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

4. Accesibilidad universal

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico

existentes en la UV emitidas por parte del personal que forma parte de la comunidad universitaria (estudiantado con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Personal administrador de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

Barreras de comunicación

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

5. Atención al PDI y PAS

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

2. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación del estudiantado.
Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria…) se encuentran disponibles para el estudiantado accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)
Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (https://www.uv.es/uvempleo). Su objetivo es potenciar la inserción laboral del personal titulado de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas…
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.
  En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.
  Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos y ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.
  Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, …)
- UV Discapacidad.

  Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.
  Puede hacer uso de este servicio el colectivo del estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se

ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

3. Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera del personal titulado. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y personal titulado de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al personal universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y personal egresado y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional del personal universitario, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

3.1-**Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.**
A través del cual se detectan intereses y necesidades de las personas usuarias, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

3.2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.
Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de las personas usuarias y en el entorno académico del personal universitario, el personal técnico de UVempleo, imparte cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

3.3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.
La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

3.4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.
Es fundamental la labor del personal técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el personal usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

3.5-Formación
Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo y misma que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html

Acciones específicas de centro

Además del apoyo institucional a través de UVempleo, la ETSE-UV lleva a cabo acciones propias de orientación profesional. Se trata de diversas acciones destinadas a explotar la excelente relación del profesorado del centro con multitud de empresas potenciales empleadoras de los egresados y egresadas y todo el capital humano constituido por el colectivo de antiguos estudiantes del centro.

El evento principal de estas acciones es el **TalentFest**, celebrado todos los años en abril o mayo. En este evento numerosas empresas de todos los sectores relacionados con las titulaciones del centro acuden para la celebración de una feria de empleo. Esta feria cuenta con el apoyo en la organización de UVempleo, ya que se trata de una adaptación del evento Forum d'Ocupació organizado en todos los campus. Pero en este caso se ha adaptado a un evento con cierto carácter festivo y centrado en los empleadores de la escuela. Las empresas acuden con stands para recoger currículums e informr sobre los perfiles que buscan y, a lo largo de la jornada, se organizan charlas y seminarios. Uno de los atractivos de este evento es que, en muchas ocasiones, el personal que acude al evento representando a las empresas son antiguos

estudiantes del centro que pueden contar al actual estudiantado su experiencia de inserción laboral desde los mismos estudios que éstos están cursando.

Otro evento de carácter más general son las **Masterclasses de la ETSE-UV**. Este evento consiste en una jornada de charlas temáticas presentadas por profesionales de prestigio. En el caso del Grado en Ing. Multimedia se ha contado con profesionales de estudios de animación y efectos especiales o empresas de realidad virtual y aumentada internacionales. Aunque las charlas no tienen de forma explícita un enfoque de orientación profesional, todos los años se procura que al menos una de ellas la imparta algún ingeniero o ingeniera multimedia graduado en el centro o alguna empresa que emplee a egresados o egresadas de la titulación. De esta manera, el evento adquiere un carácter orientador de cara a la inserción laboral para el estudiantado de 3º y 4º.

Recientemente se ha puesto en marcha la **iniciativa #yosoyetseuv** (https://www.uv.es/yosoyetseuv/) que recoge fichas breves de egresadas y egresados, a modo de orla, en las que se describe brevemente su actual ocupación. Esta web permite ofrecer de forma rápida y concisa información de las posibles salidas profesionales del grado.

Además de estas iniciativas que se realizan de forma regular, el centro desarrolla una elevada actividad formativa a través de las Actividades Formativas Complementarias (AFC), parte de las cuales van destinadas también a la orientación profesional. En la web del centro puede encontrarse un listado completo de las AFC realizadas en los últimos 6 años (https://links.uv.es/catinfmult/afc). Como puede observarse, de media se realiza más de una AFC semanal durante el periodo lectivo.

Todas estas iniciativas contribuyen a atender la **recomendación** recogida en el **informe** recibido tras la **reacreditación** del grado en 2017 por la que se sugería reforzar las actividades de orientación e inserción laboral.

4. Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés han hecho de los aspectos comentados previamente a través de encuestas de satisfacción. Las encuestas consisten en preguntas de escala Likert de 1 a 5. Nos referiremos como respuestas negativas a las valoraciones con 1 o 2 y como respuestas positivas a las puntuaciones con 4 o 5.

En el caso del estudiantado **de primer curso**, se recogieron 9 encuestas de un total de 64 estudiantes. De las respuestas obtenidas, entendemos que los participantes consideran que la información recibida (**proceso de matriculación, preinscripción, información de becas**…) es adecuada, ya que en este ítem no se ha recibido ninguna valoración negativa, con una moda de 3. La valoración de esta pregunta ha mejorado respecto a la edición anterior de las encuestas, en la que se recogieron 4 de 13 valoraciones negativas, y recupera valores comparables a los de las ediciones del curso 2018-2019 y anteriores. Igualmente, las encuestas recogidas apuntan a que la valoración de las actividades de orientación para facilitar la integración académica (**utilización biblioteca, aula virtual, página web…**) son también adecuadas, con una moda de 4 y una mayoría de valoraciones positivas. Similar valoración se recibe en lo que respecta a la **utilidad de la información disponible en la página web** de la titulación. En ninguna de estas dos preguntas se recibieron tampoco valoraciones negativas. Si comparamos con las encuestas recogidas durante el curso 2019-2020 observamos que en todos los casos mejoran los resultados en el sentido de que en la edición anterior las tres preguntas reflejaban algunas valoraciones negativas: entre uno y cuatro estudiantes, de un total de 13 encuestas recogidas en ese curso, habían dado valoraciones inferiores a 3. Dada la excepcionalidad de la situación en el curso 2019-2020, se consideró oportuno esperar a que la situación se normalizara tras la pandemia, haciendo un seguimiento de los indicadores para tomar medidas si fuera necesario. La recuperación de los resultados en el curso 2020-2021 indican que los resultados del curso anterior son, probablemente, algo coyuntural.

Del estudiantado **de tercer curso**, 18 personas contestaron a la encuesta (de 59 estudiantes). Los resultados obtenidos indican que algunos estudiantes reclaman mejor información en el proceso de matriculación. No se trata de un número elevado, ya que sólo 4 estudiantes valoraron con un 2 la pregunta sobre ***información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas…)***, frente a 14 respuestas con valoraciones de 3 o superior, por lo que consideramos que este indicador es adecuado. No obstante, con el fin de mejorar esta comunicación se están llevando a cabo campañas de información a través del coordinador del grado durante las semanas previas a la matrícula, facilitando la información a través de aula virtual en lo que hemos denominado el ***sobre de matrícula virtual***.

En lo que respecta a la pregunta sobre **la utilidad de la información proporcionada en la página web** de la titulación, se recibieron igualmente 4 respuestas con valoraciones de 2. El centro y la coordinación del grado viene realizando una serie de modificaciones en la web, en colaboración con el Servei d'Informàtica de la UV con el fin de mejorar la utilidad de la web y hacerla más accesible y atractiva. Estos esfuerzos continuarán en los próximos cursos y se mantendrá una revisión de los indicadores relacionados.

La encuesta de satisfacción realizada a las **personas egresadas** cuenta con 15 respuestas. Este colectivo valora muy favorablemente lo que respecta a la **información recibida sobre las salidas profesionales y a la orientación y el asesoramiento recibido** durante los estudios. En ambas preguntas la moda es 4 y hay un número de respuestas positivas claramente mayoritario. Sin embargo, el colectivo de egresadas y egresados coincide con el estudiantado de tercero al señalar **posibles deficiencias en la utilidad de la web**, ya que, si bien la moda es 4 y casi la mitad de los encuestados dan valoraciones favorables (7 de 15 otorgan una puntuación de 4 o de 5), también encontramos 5 valoraciones negativas.

Finalmente, la encuesta al **profesorado** indica una buena valoración de los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (**objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes…**) sin respuestas negativas y con una moda de 5 que corresponde a la puntuación máxima.

A continuación, incluimos las valoraciones de los comentarios y marcamos con una X la casilla que más se ajusta a los resultados, con el siguiente significado:

A- Excelente
B- Bien
C- Regular
D- Deficiente
EI- Evidencia Insuficiente

VALORACIÓN	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	**X**				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	**X**				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	**X**				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	**X**				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	**X**				

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	**X**				

PUNTOS FUERTES
Los programas de orientación en lo relativo al plan de estudios, y en particular las acciones realizadas desde la asignatura de incorporación, se han mostrado muy eficaces.
La coordinación de la titulación y la CAT tienen establecidos procedimientos efectivos para la detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje, analizan estos aspectos y proponen cambios y mejoras.
La Universitat de València y la titulación disponen de programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes en los ámbitos académico, personal y profesional.
La titulación tiene implementados programas de orientación profesional para el estudiante a través de UVempleo y de las acciones llevadas a cabo en la ETSE-UV.
El grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación es adecuado

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Parte del estudiantado de tercero y del colectivo de egresados valora como poco útil la información disponible en la web del grado	Seguir incorporando información a la web.	MEDIA	Curso 2022-2023	Dirección de la ETSE. CAT y coordinadores del grado